

Dic. 9-87 014

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



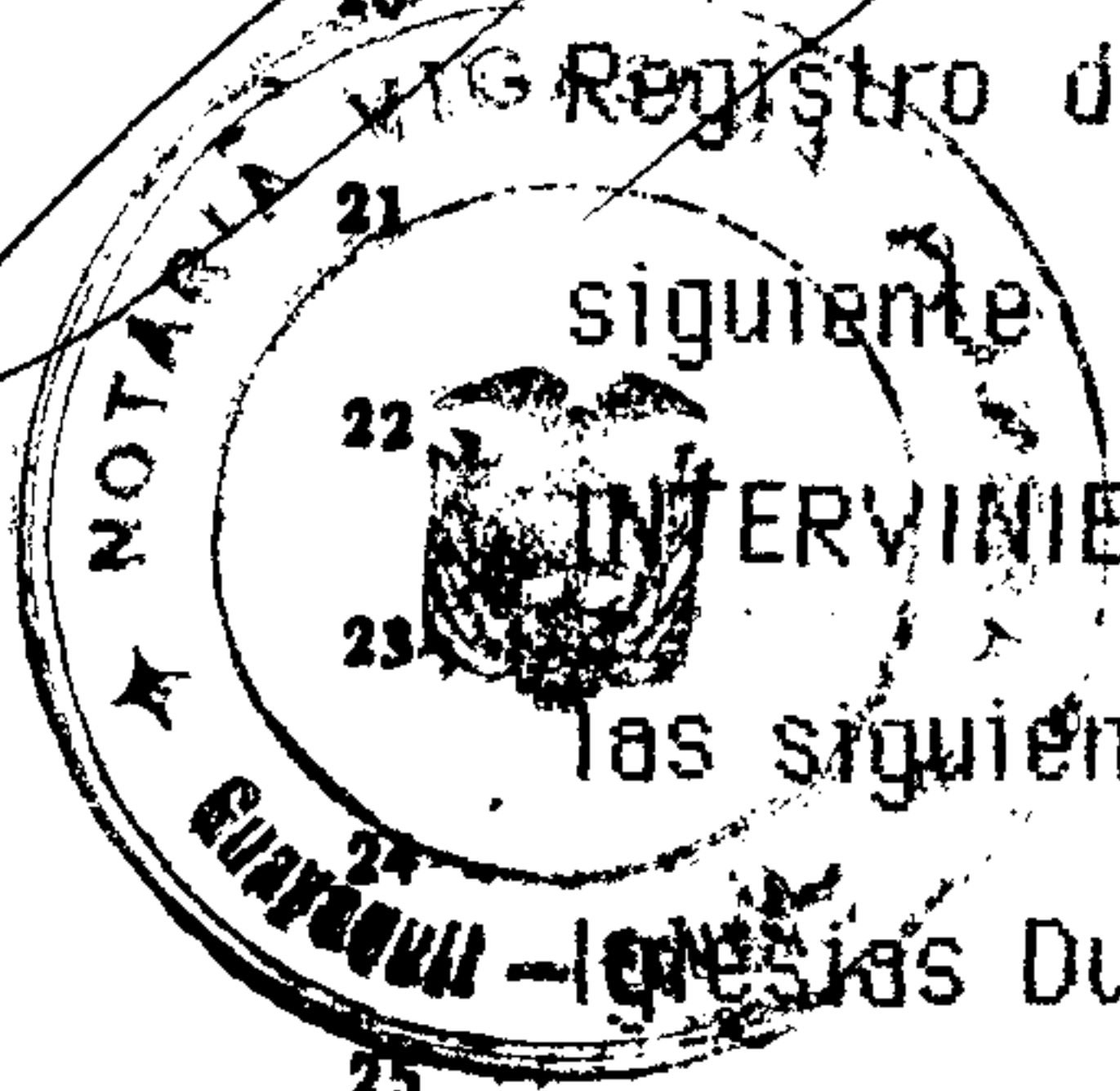
DEL CANTON
GUAYAQUIL

Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE



AMPLIACION Y RATIFICACION DE LA
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
COMPANIA ANONIMA MEGER S.A.-----
(Cuantía Indeterminada).-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, ante mí, MARCOS DIAZ CASQUETE, Abogado, Notario Público Vigésimo Primero de este Cantón, comparecen, los señores: Abogado ANTONIO GARCIA MARTINEZ, casado; MARIA DOLORES IGLESIAS DUEÑAS, soltera, Ejecutiva; ALFREDO ARIAS MORALES, soltero, empleado; ANTONIO MARIN SEVILLANO, casado, empleado; e INMOBILIARIA GENERAL C.A., representada por su Gerente señor Ingeniero JOSE PORTUGUEZ CALDERON, casado; los comparecientes ecuatorianos los cuatro primeros y de nacionalidad Norteamericana el último, mayores de edad, domiciliados en esta los cuatro primeros y en la ciudad de Manta el último, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura, a la que proceden por sus propios derechos, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la que conste la siguiente ampliación y ratificación de otra anterior.- PRIMERA:- INTERVINIENTES:- Intervienen en la celebración de la presente escritura las siguientes personas: Abogado Antonio García Martínez, María Dolores Iglesias Dueñas, Alfredo Arias Morales, Antonio Marín Sevillano, por sus propios derechos y José Portugués Calderón por los que representa de la Compañía INMOBILIARIA GENERAL C.A.. Los cuatro primeros con domicilio en la ciudad de Guayaquil y el último en la ciudad de Manta.- SEGUNDA:-



1 ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada en guayaquil el
2 veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, ante el
3 Notario Público del Cantón, Abogado Marcos Díaz Casquete, se celebró el
4 acto constitutivo de la Compañía Anónima "MEGER S.A."- Dos.- Los
5 intervinientes en este acto, son los accionistas promotores de la Compañía
6 Anónima "MEGER S.A."- Tres.- La escritura pública de constitución de
7 "MEGER S.A.", se encuentra ingresada para su estudio y aprobación en las
8 oficinas de la Superintendencia de Compañías.- Cuatro.- En la mencionada
9 escritura de constitución no consta como "Documento Habilitante" la
10 autorización expresa de la Junta General de Accionistas de "INMOBILIARIA
11 GENERAL C.A." , facultando a su Gerente, señor Ingeniero José Portuguese
12 Calderón, para que pueda intervenir a nombre de ella en la constitución de
13 "MEGER S.A."- Cinco.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de
14 "INMOBILIARIA GENERAL C.A.", celebrada el cuatro de Diciembre de mil
15 novecientos ochenta y siete, resolvió autorizar al Gerente, José Portuguese
16 Calderón, para que a nombre de ella intervenga como accionista en la
17 Constitución de la Compañía "MEGER S.A." y, ratificó todo lo actuado por
18 este en la escritura pública de constitución celebrada el veinticuatro de
19 Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.- TERCERA:
20 DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, nosotros, intervinientes
21 y accionistas promotores de "MEGER S.A.", declaramos" Uno.- Que
22 ampliamos la escritura pública de constitución de "MEGER S.A.", celebrada
23 en Guayaquil el veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y
24 siete, ante el Notario Público Marcos Díaz Casquete, adjuntando a la
25 presente escritura el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas
26 de "INMOBILIARIA GENERAL C.A.", celebrada el cuatro de Diciembre de mil
27 novecientos ochenta y siete.- Dos.- Que nos ratificamos en lo acordado y
28 actuado por nosotros en la escritura de veinticuatro de Noviembre de mil

En la ciudad de Manta, a los 4 días del mes de Diciembre de 1.987, a las 11H:30 minutos de la mañana, en la Oficina M-12 del edificio "EL VIGIA", de esta ciudad, ubicado frente al Malecón, intercepción con la calle Pichincha, se reunieron los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "INMOBILIARIA GENERAL C.A." como a continuación se expresa:

-Hugo Balda cucalón, propietario de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Fausto Sánchez Benitez, en representación del Sr. Jaime Balda Cucalón; propietario de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Rafael Balda Delgado, en representación de los herederos de Rafael Balda Cucalón, propietario de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Xavier Adún Rodriguez, en representación del Sr. Raúl Balda Cucalón, propietario de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Olga Balda de Marriott, propietaria de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una, y además representando al Sr. Eduardo Balda Cucalón, propietario de 76 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Graciela Balda de Portuguez, propietaria de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una, y además representando a los herederos de Alfredo Balda Cucalón, propietario de 76 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una;

-Nelly Balda de Ampuero, propietaria de 86 acciones ordinarias de S/. 3.000 cada una, y además representando a los herederos del Sr. Pedro Balda Cucalón, propietario de 86 acciones de S/. 3.000 cada una.

Los accionistas presentes se reunieron con el objeto de ratificar la intervención del Gerente de la Compañía "INMOBILIARIA GENERAL C.A.", en la constitución de la Compañía Anónima denominada "MEGER S.A.", acto que se otorgó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil el 24 de Noviembre de 1.987 ante el Notario Público Vigésimo Primero de ese Cantón, Ab. Marco Díaz Casquete, y en la cual el Gerente Sr. Ing. José Portuguez Calderón suscribe 1996 acciones de S/. 1.000 cada una, para lo cual debería estar autorizado por la Junta General, debido a



11
"A.2" la cuantía de la inversión, tal como lo ha estipulado el Estatuto Social.- Lo expuesto constituyó el Orden del Día, que fue aprobado por unanimidad, instalándose en Sesión bajo la dirección del Sr. Hugo Balda Cucalón, Presidente de la Compañía y actuando como Secretario el Sr. Ing. José Portuguese Calderón, ante la inasistencia del Secretario Titular.- Seguidamente el Presidente solicita que por la Secretaría se dé lectura a la "Lista de Asistentes" y, por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, se instalan en Junta General Universal, de conformidad con el Artículo 280 de la Ley de Compañías.- Seguidamente se trata el único punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el Gerente y manifiesta que para poder perfeccionar la Constitución de la Compañía "MEGER S.A.", en la cual interviene por los derechos que representa de "INMOBILIARIA GENERAL C.A." como accionista suscriptora necesita la autorización de la Junta General por así disponerlo el Estatuto Social en razón de la cuantía de la aportación y solicita que la presente Junta ratifique su actuación en dicho acto constitutivo.- A continuación se procede a deliberar, y luego de esto la Junta General de Accionistas resolvió:

Autorizar al Sr. Ing. José Portuguese Calderón para que en nombre de "INMOBILIARIA GENERAL C.A." intervenga en la Constitución de la Compañía antes mencionada y ratificar su intervención en la Escritura Pública de Constitución de 24 de Noviembre de 1.987.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se le dio lectura y fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y firmada por constancia.- f.) Hugo Balda Cucalón, Presidente.- f.) Fausto Sánchez Benitez, p. Jaime Balda Cucalón.- f.) Rafael Balda Delgado, p. Hrdos. de Rafael Balda Cucalón.- f.) Xavier Adún Rodríguez, p. Raúl Balda Cucalón.- f.) Olga Balda de Marriott, p. Eduardo Balda Cucalón.- f.) Graciela Balda de Portuguese, p. Hrdos. de Alfredo Balda Cucalón.- f.) Nelly de Ampuero, p. Hrdos. de Pedro Balda Cucalón.- f.) José Portuguese Calderón. Secretario "-----"

Es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Junta General de la Compañía "INMOBILIARIA GENERAL C.A.", al cual me remito en los casos de ser necesario.

Manta, Diciembre 7 de 1987.


Ing. José Portuguese Calderón

Gerente - Secretario

Octubre 17 de 1964

INMOBILIARIA GENERAL S.A.

Sr. Ing.
JOSE PORTUGUES CALDERON
Ciudad

De mis consideraciones:

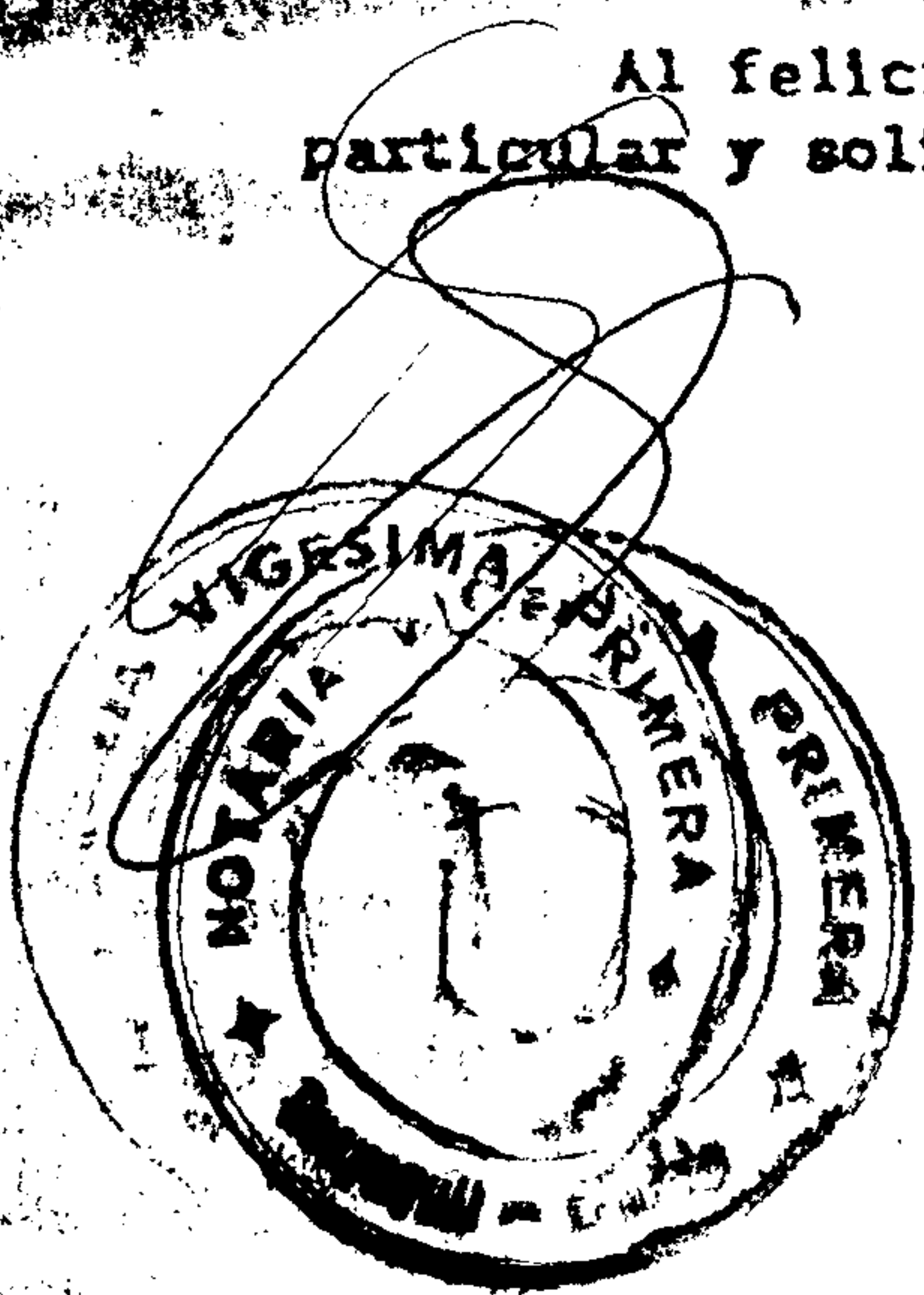
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA GENERAL C.A., reunida el día de ayer, resolvió reelegirlo GERENTE de la compañía, para un nuevo período de CINCO AÑOS.

En el desempeño del cargo usted tendrá la representación legal de la sociedad, con las atribuciones y deberes que le imponen los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de constitución de la sociedad, otorgada ante el Notario 2º de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 12 de Mayo de 1965, inscrita en el Registro correspondiente - el 19 de Julio del mismo año.

Al felicitarlo por su designación, le encarezco tomar nota del particular y solicitar la inscripción correspondiente.

Atentamente,

RAUL BALDA CUCALON
Gerente General - Secretario



Acepto la reelección como Gerente de la Sociedad INMOBILIARIA

.../...

GENERAL C.A.

[Signature]
Ing. JOSE PORTUGUEZ CALDERON

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 256
Repertorio No. 339
Manta 23 de Octubre de 1984
Registradora Mercantil



[Mirrored text from reverse side]
La copia de este documento es igual a la original.

En el despacho del cargo usted tendrá la representación legal de la sociedad, con las atribuciones y deberes que le imponen los estatutos sociales, constantes en la escritura pública de constitución de la sociedad, otorgada ante el Notario de Guaranda, Sr. Jorge Lara, el 12 de Mayo de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del mismo año.

Al felicitarlo por su designación, le encargo tener a la particular y solicitar la inscripción correspondiente.

Atentamente,

C E R T I F I C O :

Que la fotocopia del nombramiento que antecede, es igual a su original que reposa en el archivo de esta Dependencia Judicial, la misma que se encuentra en actual vigencia.

Manta, 21 de Septiembre de 1.987

[Signature]
Olga Alarcón de Chavéz

Registradora Mercantil Suplente
DEL CANTON MANTA

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

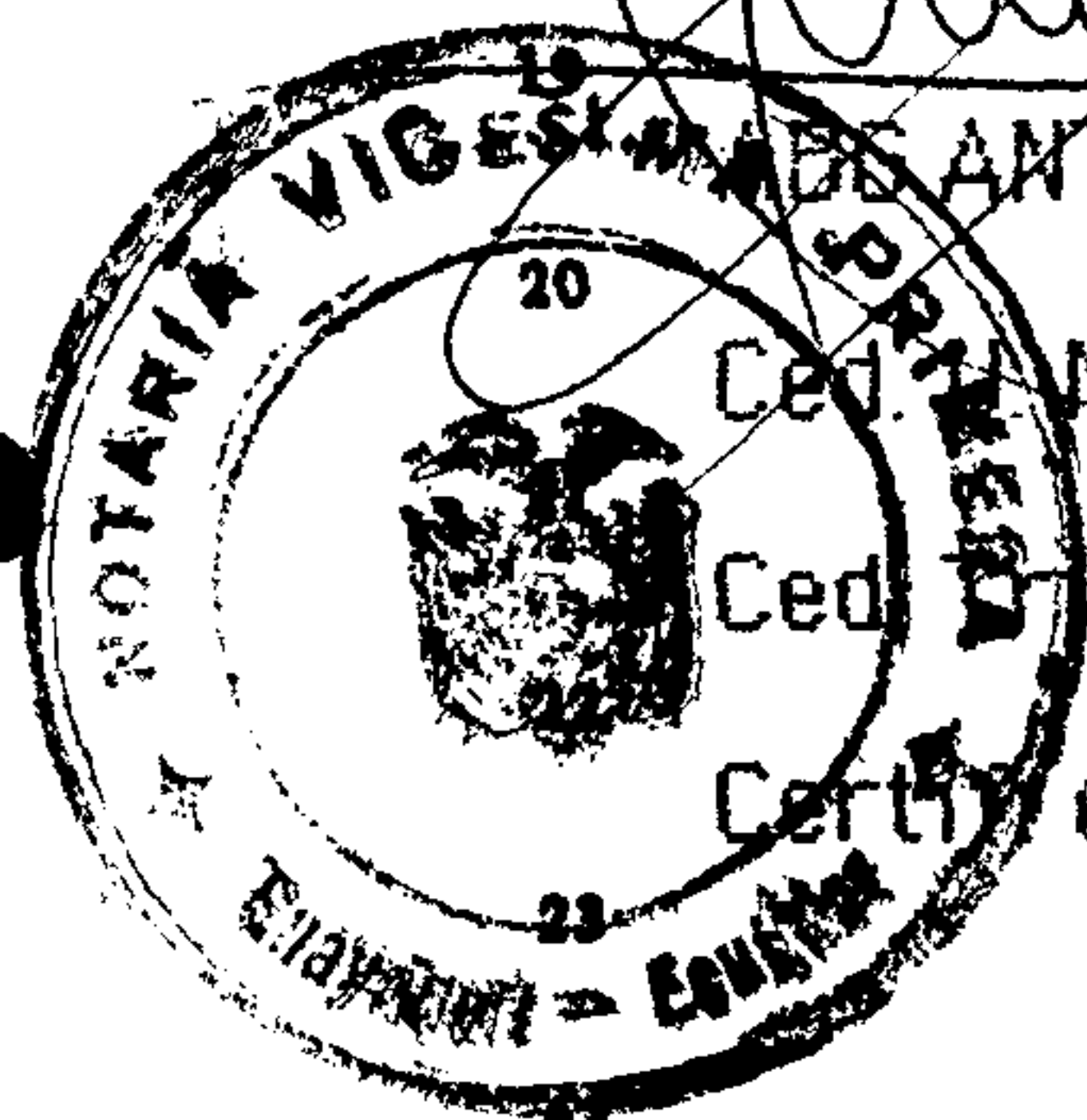
1 novecientos ochenta y siete.- Tres.- Que la presente escritura salva la
2 omisión del documento habilitante, necesario para la continuación del
3 trámite legal de constitución de "MEGER S.A."- Usted, señor Notario, se
4 servirá tomar nota de la presente escritura, al margen de la matriz de la
5 escritura de constitución de "MEGER S.A.". Se incorpora como documento
6 habilitante copia del Acta de Junta General.- Agregue usted señor Notario,
7 las cláusulas de estilo para la validez de esta escritura.- f) Ilegible.-
8 Abogado ANTONIO GARCIA MARTINEZ.- Registro número dos mil novecientos
9 veintiseis.- Guayaquil".- (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.- En
10 consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta
11 Minuta, la misma que queda elevada a Escritura Pública, para que surta
12 todos sus efectos legales.- Queda agregado a este Registro, todos los
13 documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el
14 Notario en alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas sus
15 partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el
16 Notario. Dou fe.-

17 *[Firma]*
18 *[Firma]*
19 ANTONIO GARCIA MARTINEZ

20 Ced. U. No. 0903932333

21 Ced. Trib. No. 035674

22 Certif. de Vot.



23 *[Firma]*
24 MARIA DOLORES IGLESIAS DUEÑAS

25 Ced. U. No. 090844617-2

26 Ced. Trib. No. 073037

27 Certif. de Vot. SIN NUMERO

28 *[Firma]*
ALFREDO ARIAS MORALES

Ced. U. No. 0903396935

4

Ced. Trib. No. 169786

Certif. de Vot. 020-761

ANTONIO MARIN SEVILLANO

Ced. U. No. 0904147659

Ced. Trib. No. 073029

Certif. de Vot. SIN NUMERO

ING. JOSE PORTUGUEZ CALDERON

Ced. U. No. 130 46 52 66-0

Ced. Trib. No. 2 45 906

Certif. de Vot. 7808

INMOBILIARIA GENERAL C.A.

R.U.C.NO. 1390030823001

MARCOS DIAZ CASQUETE
NOTARIO

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA,
que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

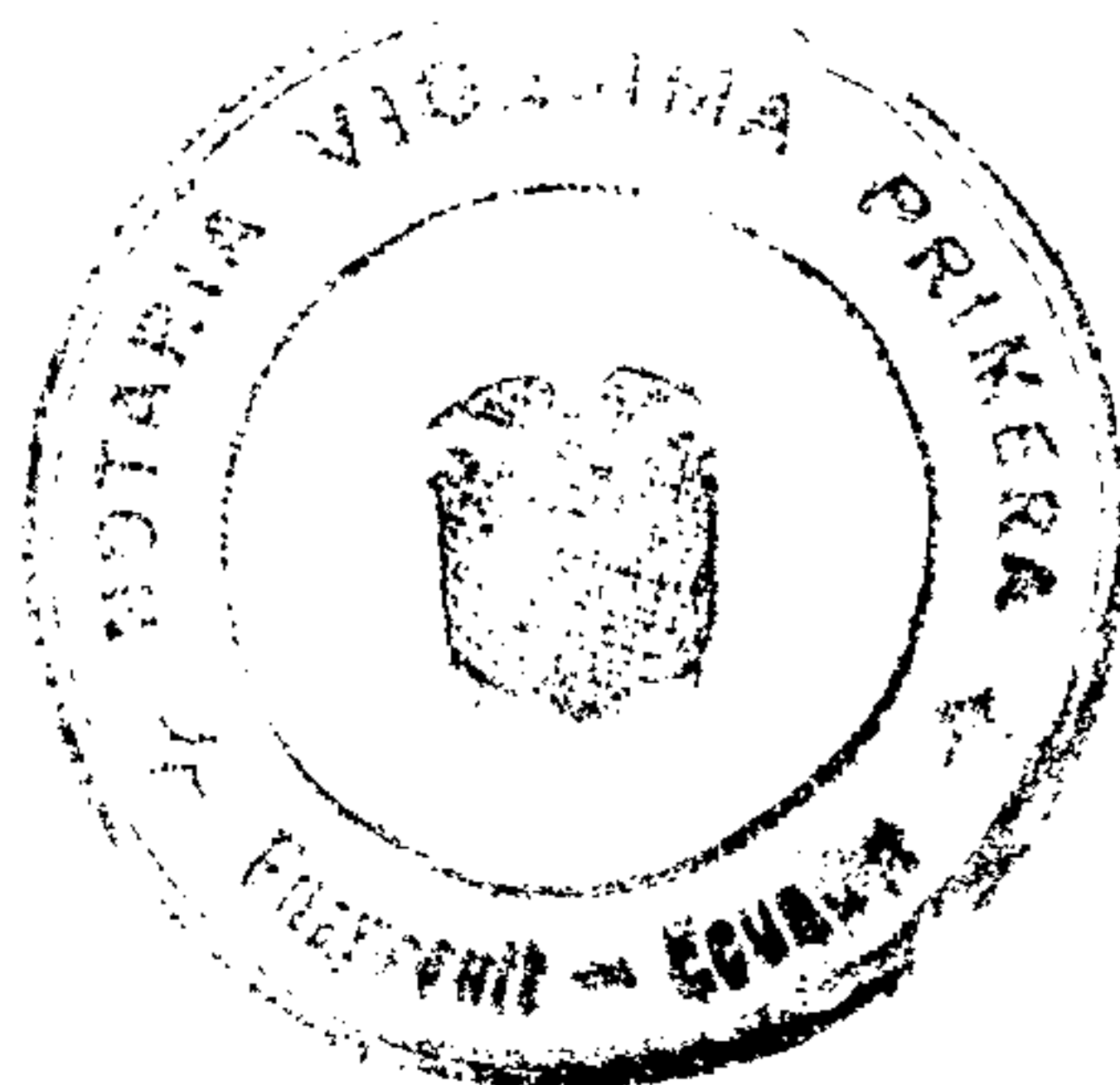
DILIGENCIA:- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, se tomó nota de la Ampliación y Ratificación que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la Matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA MEGER S.A., otorgada ante mí, el 24 de Noviembre de 1987.- Guayaquil, nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.-

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 87-2-1-1-06314, dictada por la Intendente de Compañías encargada, el 17 de Diciembre de 1987, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la Matriz de la Escritura Pública de AMPLIACION Y RATIFICACION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA " MEGER S. A.", otorgada ante mí, el 9 de Diciembre de 1987.- Guayaquil, diecisiete de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.-

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que en cum-

plimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 87-2-1-1-06314, dictada el 17 de Diciembre de 1.987, por la Intendente de Compañías Encargada, queda inscrita esta escritura pública de fojas 26.872 a 26.880, número 2.261 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 19.730 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre dieciocho de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de esta escritura, en cumplimiento del Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial Nº 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, Diciembre dieciocho de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, Se tomó nota de esta escritura pública a foja 26.850 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.987, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Diciembre dieciocho de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

